

# INFORME DE ACTIVIDADES

Octubre / diciembre 2023



COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS  
Y DE SEGUIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES



Concejal  
**MAURICIO** / **SÁNCHEZ**  
AZCAPOTZALCO  
2021 - 2024

## CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>I.- COMO INTEGRANTE DEL CONCEJO</b>	
✓ 4ª SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA.	<b>2</b>
<b>II.- COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS Y DE SEGUIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES</b>	<b>3</b>
✓ 22ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS	
✓ 2º INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS	
✓ 23ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS	
<b>III.- COMO SECRETARIO, INTEGRANTE E INVITADO EN DIVERSAS SESIONES.</b>	<b>6</b>
✓ 22ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE OBRAS	
✓ 21ª 22ª Y 23ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN	
<b>IV.- COMO REPRESENTANTE DE LA 1RA CIRCUNSCRIPCIÓN</b>	<b>10</b>
<b>V.- ACTIVIDADES EN AUDIENCIAS PÚBLICAS</b>	<b>11</b>
✓ LUNES CÍVICO	
✓ MARTES VECINAL	
✓ MIÉRCOLES CIUDADANO	
✓ SÁBADOS DE LA UNIDAD	
<b>VI.- EVENTOS Y REUNIONES</b>	<b>16</b>
✓ 30 ANIVERSARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CDMX	
✓ 2DA EDICIÓN EXPO GELATINA	
✓ 2DO INFORME ANUAL MARGARITA SALDAÑA	
<b>VII.- CURSOS Y CAPACITACIONES</b>	<b>17</b>
✓ CONFERENCIA "INNOVANDO DESDE EL DIF PARA CONSTRUIR UN BUEN GOBIERNO"	
<b>VIII. ATENCIÓN DE DEMANDAS CIUDADANAS.</b>	<b>18</b>
<b>IX.- AGRADECIMIENTOS.</b>	<b>19</b>
<b>X.- CONCLUSIÓN.</b>	<b>20</b>

## INTRODUCCIÓN

Este informe de actividades que se presenta corresponde al periodo **del 9 de octubre al 3 de diciembre del 2023**. *De las acciones y obligaciones como Integrante del Concejo en la Alcaldía Azcapotzalco y como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales*, toda vez que uno de los principales deberes de todo servidor público, es rendir cuentas a la ciudadanía del desempeño de nuestras funciones.

Dentro de las principales obligaciones de un Concejal, esta aprobar el proyecto del presupuesto de egresos, supervisar y evaluar las acciones de gobierno y el control del ejercicio del gasto público, así como participar y acudir a las audiencias públicas organizadas por la Alcaldía.

El trabajo realizado que se verá a continuación; como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales, como Secretario e Integrante de la Comisión de Administración y Finanzas y de la Comisión de Obras y de Desarrollo Urbano y Sustentable, respectivamente, como Representante de la 1ra Circunscripción y de la asistencia en las audiencias públicas emprendidas por parte de la Alcaldesa en Azcapotzalco la **Lic. Margarita Saldaña Hernández**, en su plan de trabajo de siete días; lunes cívicos, martes vecinales, miércoles ciudadanos y sábados de la unidad.

El acudir a las audiencias públicas, nos permite conocer de manera directa las necesidades y carencias de las 111 colonias, pueblos, barrios y Unidades Habitacionales que componen esta Demarcación; así mismo, nos permite constatar los trabajos realizados por parte de las diferentes áreas que componen la Alcaldía.

## I. COMO INTEGRANTE DEL CONCEJO

### ✓ Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía

Esta sesión del Concejo Presidida por la Alcaldesa Margarita Saldaña, fue celebrada el día **13 de noviembre de 2023**, en la Sala de juntas de la Alcaldía; en la que estuvimos presentes 9 de los 10 Concejales del pleno Concejo de esta Alcaldía, a fin de analizar y aprobar la asignación de recursos para el ejercicio fiscal 2024.

Considerando una partida importante para el mantenimiento al parque Tezozómoc en cuanto a vegetación, red hidráulica y electricidad; así como mantenimiento de infraestructura en la Alameda norte, deportivos y en el proyecto del Memorial del Panteón San Isidro.

Mi intervención en esta sesión fue en el sentido de comentar que este **techo presupuestal** no va de acorde con todas las necesidades que tiene la Alcaldía sin embargo comparado con el presupuesto del año 2023, tiene un aumento en diversas partidas. Asimismo, comenté que hemos tenido oportunidad de constatar que el presupuesto se ha aplicado de manera eficiente, sobre todo en Servicios Públicos, donde hay muchas necesidades y es de celebrarse el gran trabajo que realizan a diario. En otro punto, solicité al Director General de Administración, si nos puede proporcionar un desglose de los rubros en cada Dirección y a la Alcaldesa pregunté si ¿Existe una información más amplia en cuanto a los autogenerados y cuál es el porcentaje que tenemos?

A lo que la Alcaldesa responde que en cuanto a los ingresos de los autogenerados, se marcan desde el mismo Gobierno de la Ciudad de México. Este año nos pusieron 27 millones de pesos a recaudar, lo cual se incluye en el techo presupuestal y de ese monto deben salir los pagos a profesores y manteamientos, por lo que resulta prácticamente nulo aplicarlo en otras partida.



## II. COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS Y DE SEGUIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES

### ✓ Vigésimo segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos

El día **20 de octubre del 2023** en la sala de juntas del Concejo, se llevó a cabo nuestra Vigésimo segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales que me honra en Presidir.

En donde **presentamos el Informe de actividades** correspondiente al mes de septiembre; abarcando el **periodo del 4 de septiembre al 8 de octubre del 2023**.

En esta ocasión, nos acompañó el Director General de Administración y Finanzas el **Lic. Miguel Espinosa Armenta** y la **Lic. Nohemí Baltazares** Subdirectora de Enlace y Seguimiento quienes nos **Informaron respecto al gasto público correspondiente al segundo y tercer trimestre del año 2023, respecto a los rubros asignados en el presupuesto para la Dirección General de Servicios Urbanos y Dirección ejecutiva de Seguimiento a Unidades Habitacionales.**

Argumentando que la Dirección General de Servicios Urbanos tiene un presupuesto para este ejercicio 2023 de \$72,497,000 de lo cual hasta este momento se tienen ya comprometidos \$55,071,506; ejerciendo un total de \$39,000,391. Para lo que resta del año se le dará continuidad a los siguientes rubros:

- Equipamiento de los trenes de servicios, con transporte y maquinaria.
- Mantenimiento a los 10 campamentos de limpia y 6 campamentos de parques y jardines, en donde se tiene destinado invertir \$1, 800,000 a fin de remodelar lo necesario.
- Mantenimiento a los parques de la Alcaldía, lo cual se hará en conjunto con la Dirección de Obras y de la Dirección Ejecutiva de Unidades Habitacionales.
- Alumbrado y decoración de temporada de día de muertos y fiestas decembrinas.
- Acondicionamiento en el parque Tezozómoc en cuestión de energía eléctrica, sistemas de riego, filtración y funcionamiento de fuentes.



## ✓ 2 ° Informe Anual de la Comisión De Servicios Urbanos

**El día 10 de noviembre del 2023**, se llevó a cabo nuestro Segundo Informe Anual de Actividades de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales que me honra en Presidir.

Esta presentación se llevó a cabo en la Casa de la Cultura y contamos con la asistencia de la Alcaldesa Margarita Saldaña, el Dip. Luis Mendoza Acevedo, Directores, Secretarios, Concejales y Asesores. Así como a los Copacos y vecinos de las colonias: Centro Azcapotzalco, Ampliación del Gas, Tezozómoc, San Sebastián, U.H. Presidente Madero, Nextengo, Petrolera, Cuitlahuac, Del Recreo, San Juan Tlihuaca, La Reynosa, San Miguel Amantla, Santa Catarina, Nueva Santa María, Coltongo, El Jaguey, Pasteros, Ex Hacienda El Rosario, La Preciosa, Sindicato Mexicano de Electricistas, Claveria, Santa Barbara, San Martin Xochinahuac, Providencia, Los Reyes, San Pedro Xalpa, El Rosario y San Francisco Xocotitla.

En donde **presentamos nuestro Segundo Informe de Actividades** dividido en 4 ejes principales:

- COMO INTEGRANTE DEL CONCEJO
  - Actividades de Comisión
  - Trabajo de GESTIÓN Y DE VINCULACIÓN COMUNITARIA
- Otras Actividades Relacionadas Con El Cargo



## ✓ Vigésimo tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos

**El día 24 de noviembre del 2023** en la sala de juntas del Concejo, se llevó a cabo nuestra Vigésimo tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales que me honra en Presidir.

En la que informamos respecto al resultado de nuestro Segundo Informe anual de actividades; el cual presentamos a la ciudadanía en la Casa de Cultura, el día 10 de noviembre del 2023.

Así mismo, se llevó a cabo el análisis e Información por parte de los Integrantes de esta Comisión, sobre la asignación de recurso para el Ejercicio Fiscal 2024, para la Dirección General de Servicios Urbanos y para la Dirección Ejecutiva de Seguimiento a Unidades Habitacionales.



### III. COMO SECRETARIO, INTEGRANTE E INVITADO EN SESIONES

#### ✓ Vigésimo segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras

El día 20 de octubre del 2023 en la sala de juntas del Concejo, se llevó a cabo la Vigésimo segunda Sesión Ordinaria de esta comisión, Presidida por el Concejal Rafael Monroy Ángel, en la cual participo como Concejal Secretario.

En esta sesión el Ing. José Manuel Quiroz Quezada–Director de Obra por Administración y Sustentabilidad, nos presentó un informe de trabajo en materia de mantenimiento de Infraestructura en edificios públicos en el rubro de obra por administración.

Mi intervención en este sentido fue agradecer al Ingeniero Quiroz por la información proporcionada, se sabe que se está dando el mantenimiento correspondiente en 41 edificios de la Alcaldía en cuestión de infraestructura, lo cual considero que es mucho para el bajo presupuesto que se les asignó. Cabe resaltar que el informe que proporciona el Ingeniero, es en cuanto a obra por administración; en trabajos de pintura, plomería, fugas, desazolves y mantenimientos menores. Celebro que en cuanto a la Infraestructura Educativa ya se haya dado mantenimiento en 106 escuelas, pues es una de las mayores necesidades en la Alcaldía por el abandono de las mismas. En cuestión de mercados sugerí celebrar un acuerdo entre las administraciones de los mercados y al Alcaldía, pues existe un grave de problema en el drenaje por la falta de conciencia de los mismos comerciantes y lo que desechan. Respecto a esto pregunte si ¿Se le va a proporcionar mantenimiento a todos los mercados?

A lo que el Ingeniero Quiroz responde que; en mantenimientos menores si se va a entrar a los mercados que lo requieran y cuando corresponda a algo mayor se valoraría con la Direccion Técnica; puesto que en su Direccion el presupuesto que se asigna es menor y deben ser más selectivos con los trabajos.





## ✓ Vigésimoprimera Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración

El día 23 de octubre del 2023, se llevó a cabo la vigésimo primera sesión ordinaria de la Comisión de Administración y Finanzas, Presidida por la **Concejal Maribel Jazmín Zúñiga Hernández**, en donde **me desempeñé como Concejal Secretario**.

En esta sesión el **Lic. Miguel Espinosa Armenta –Director General de Administración y Finanza**; nos informó respecto al presupuesto asignado en la Dirección General de Desarrollo Social y Participación Ciudadana el cual es de \$35, 945,000 de lo cual a la fecha existe un comprometido de \$21, 000,000 y un ejercido de \$8, 000,000, resaltando que estas temporadas es cuando esta Dirección ejerce más presupuesto por los diversos eventos que se realizan en la Alcaldía.

El **Lic. Israel Hernández Peña –JUD de Apoyo a la Comunidad**; nos habló respecto al tema de los “Seres Sintientes” así como todas las acciones de gobierno que se han llevado a cabo en el Centro de Control Canino, respecto a las campañas de esterilización, compra de materiales, medicamentos, entre otras acciones.

El **Lic. Alejandro Méndez González –Director General Desarrollo Social y Participación Ciudadana** complemento información respecto a esta Jefatura de Unidad Departamental en temas de rescate animal, en donde comenta que lo que era antes un centro antirrábico en pésimas condiciones e insalubridad, paso a ser en esta administración una Clínica Veterinaria, en condiciones más dignas y operativas para atender a estos seres sintientes.

Mi intervención fue en el sentido de reconocer la importancia de rendir cuentas y saber si el gasto público se está ejerciendo de manera eficiente; así como reconocer que las acciones de esta administración han sido atinadas para mejorar los centros de atención y espacios públicos, pues de pasar de un antirrábico a una clínica veterinaria es de celebrar esta acción de gobierno, a pesar del poco presupuesto destinado del 0.1% para esta área.

Asimismo aproveche la presencia del Lic. Israel para preguntar sobre una información solicitada recurrentemente por la ciudadanía. ¿Qué requisitos se requieren para obtener una silla de ruedas, bastón o un aparato auditivo?

A lo que el Lic. Israel Hernández responde que; es un trámite en donde la persona interesada presenta INE, CURP, comprobante actual y certificado médico que avale la enfermedad, así como una carta de petición. Posteriormente se realiza un estudio socioeconómico y una carta compromiso y al final el tutor recoge con copia del INE.



### ✓ Vigésimosegunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración y Finanzas

**El día 29 de noviembre del 2023**, se llevó a cabo la vigésimo segunda sesión ordinaria de la Comisión de Administración y Finanzas, Presidida por la **Concejal Maribel Jazmín Zúñiga Hernández**, en donde **me desempeñé como Concejal Secretario**.

En esta sesión el **Lic. Miguel Espinosa Armenta –Director General de Administración y Finanza**; nos informó respecto al presupuesto asignado en la **Dirección General de Asuntos Jurídicos**, el cual es de **\$5,000,000** para este 2024.

El **Lic. Miguel Ángel Ocano Openco – Director General de Asuntos Jurídicos**; nos habló respecto a las actividades emprendidas por su Dirección; así como de la Contratación del Despacho Especialista, Verificaciones Administrativas y el programa “Ponte en Regla”

Mi intervención fue en el sentido de celebrar este ejercicio de Rendición de Cuentas que nos presentan los Directores.

En otro punto preguntar al Director de Asuntos Jurídicos:

Respecto al aviso en la **Gaceta de la Ciudad de México**, por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde **podrán ser descargados dieciocho trámites**, inscritos en el registro electrónico de trámites y servicios, del portal de trámites y servicios de la ciudad de México, otorgados a la alcaldía Azcapotzalco. Saber qué tipo de trámites se pueden ingresar los ciudadanos, ya que es de celebrar que se esté dando la simplificación administrativa en esta Alcaldía.

Así mismo, pregunte si está en puerta un algún Proyecto de **Bando Reglamentario**, toda vez que existen varios problemas comunes que aquejan a los ciudadanos de Azcapotzalco, como el problema de los camiones de carga que se estacionan alrededor de diversa colonia, creando inseguridad en la zona, así como los tiraderos de cascajo

Y por último, saber cuáles son las peticiones más recurrentes que ingresan en la Dirección de Enlace y Seguimiento, en cuanto a construcciones?

A lo que el **Lic. Miguel Ángel Ocano** responde:

- 1.- En la liga electrónica se encuentran registrados 18 diversos trámites, los cuales están a cargo de la Dirección Ejecutiva de Desarrollo Institucional.
- 2.- Existe un Bando de las Reglas para el Comercio en vía Pública; el cual se deriva de las problemáticas generalizadas de la población.
- 3.- La principal demanda son las asesorías y las verificaciones.

## ✓ Vigésimotercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración

El día **29 de noviembre del 2023**, se llevó a cabo la vigésimo tercera sesión ordinaria de la Comisión de Administración y Finanzas, Presidida por la **Concejal Maribel Jazmín Zúñiga Hernández**, en donde **me desempeñé como Concejal Secretario**.

En esta sesión el **Lic. Miguel Espinosa Armenta –Director General de Administración y Finanza**; nos informó respecto al presupuesto asignado en la **Dirección Ejecutiva de la Unidad Integral de Riesgos y Protección Civil**, el cual fue de **\$6,500,000** para el año 2024.

El **M.A.P. Israel Domínguez Zavala – Director Ejecutivo de la Unidad Integral de Riesgos y Protección Civil**; nos brindó un amplio informe respecto a las actividades emprendidas por su Dirección en este 2023; resaltando que se ha puesto gran empeño en la recuperación y mantenimiento de las instalaciones de Protección Civil pues al inicio de la administración se encontró en muy malas condiciones. Así mismo; nos habló de la ya famosa “Brigada Hormiga” y de los diversos cursos de capacitación y primeros auxilios que se brindan a toda la ciudadanía.

Mi intervención fue en el sentido de hacer un gran reconocimiento a esta Dirección Ejecutiva y a todo su personal operativo por la gran labor que realizan día con día; pues esta Dirección es la encargada de salvaguardar la integridad física de los ciudadanos. Y gracias a los cursos que imparte se promueve la cultura de prevención que tanto necesita la comunidad.



#### IV. COMO REPRESENTANTE DE LA 1RA CIRCUNSCRIPCIÓN

Con fundamento al artículo 53 Apartado A, numeral 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México que a la letra dice:

***“Las personas integrantes de la alcaldía se elegirán por planillas de entre siete y diez candidatos, según corresponda, ordenadas en forma progresiva, iniciando con la persona candidata a alcalde o alcaldesa y después con las y los concejales y sus respectivos suplentes, donde cada uno representará una circunscripción dentro de la demarcación territorial...”***

En este periodo acudimos a las siguientes colonias pertenecientes a mi circunscripción, a fin de conocer y dar seguimiento a las solicitudes de los COPACOS para el bien de su comunidad; en donde predominan solicitudes de poda, desazolves, reparación de luminarias, bacheo, reposición de coladeras, reparación de banquetas entre otros.

<b>17 octubre</b>	Col. San Álvaro
<b>24 octubre</b>	Col. San Salvador Xochimanca
<b>31 octubre</b>	Col. Del Recreo
<b>14 noviembre</b>	Col. Nextengo Barrio
<b>23 noviembre</b>	Col. San Sebastián Atenco

#### Cuadro fotográfico:



## V. ACTIVIDADES EN AUDIENCIAS PÚBLICAS

***En el marco de la ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, en su artículo 104 de las atribuciones del Concejo, como órgano colegiado, son las siguientes Fracciones:***

**XVI.** Presenciar las audiencias públicas que organice la Alcaldía, a fin de conocer las necesidades reales de los vecinos de la demarcación.

**XVII.** Supervisar y evaluar el desempeño de cualquier unidad administrativa, plan y programa de la Alcaldía.

Por lo anterior, hicimos acto de presencia en las siguientes audiencias públicas que organizó la Alcaldía, a fin de conocer las necesidades reales de los vecinos de la demarcación:

### ✓ **Lunes Cívico**

**En el lunes cívico participan, Alcaldesa, Directores de áreas a su cargo, autoridades escolares, padres de familia, alumnos del plantel educativo**, se realiza la ceremonia cívica en la que se llevan a cabo los honores a la bandera, con la presencia de la banda sinfónica de Azcapotzalco; posteriormente, se realiza un recorrido por el plantel educativo con el propósito de saber las necesidades inmediatas que puedan ser atendidas por la Alcaldía, tales como: podas, limpieza en áreas verdes, reparación de cisternas y muros, lavado de tinacos, reparación de instalaciones eléctricas, reparación de alumbrado, balizamiento en los alrededores del plantel, mano de obra en impermeabilización y pintura.

En este periodo acudimos en 7 ocasiones a las siguientes escuelas en compañía de nuestra **Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña Hernández** a fin de constatar los trabajos realizados:

<b>09 octubre</b>	Esc. Prim. Maestro José Vasconcelos
<b>16 octubre</b>	Esc. Prim. General Francisco Villa
<b>23 octubre</b>	Esc. Prim. Justo Sierra
<b>30 octubre</b>	Esc. Prim. República de Ghana
<b>06 noviembre</b>	Esc. Prim. Georges Cuisenaire
<b>13 noviembre</b>	Esc. Prim. Mártires de la Libertad
<b>27 noviembre</b>	Esc. Prim. Enrique Corona Morfin

## Cuadro fotográfico:



### ✓ Martes Vecinal

**En los martes vecinales;** se recorren las colonias que conforman la Alcaldía junto con los COPACOS, vecinos, grupos de colonos y líderes en general, a fin de conocer las problemáticas y carencias de cada colonia, junto con el tren de servicios incluido en el programa de la Alcaldesa la **Lic. Margarita Saldaña Hernández** y su equipo de trabajo, encabezados por los Directores de Obras, Servicios Urbanos, Participación Ciudadana, Desarrollo Social, Protección Civil, Seguridad Ciudadana, Jurídico y Gobierno, así como Concejales y Diputados; a fin de atender la mayor parte de las necesidades que se presenten de manera inmediata, dando seguimiento puntual, atención, orientación y canalización a las áreas correspondientes. En donde se atienden trabajos de podas de árboles, mantenimiento en áreas recreativas, desazolves, retiro de vehículos abandonados, reparación de luminarias, bacheo, reparación de banquetas, seguimiento con dependencias federales, entre otros.

En este periodo acudimos en compañía de la Alcaldesa la **Lic. Margarita Saldaña Hernández** y su Tren de Servicios en 11 ocasiones a las siguientes colonias:

<b>10 octubre</b>	Col. Ampliación Petrolera
<b>12 octubre</b>	Col. San Mateo
<b>17 octubre</b>	Col. San Mateo 2da parte
<b>17 octubre</b>	Col. San Álvaro
<b>19 octubre</b>	Col. San Álvaro 2da parte
<b>24 octubre</b>	Col. San Salvador Xochimanca
<b>31 octubre</b>	Col. Del Recreo

### Cuadro fotográfico:



## ✓ Miércoles Ciudadano

**El miércoles Ciudadano** es el principal mecanismo de acercamiento entre el ciudadano y la Alcaldesa, funcionarios públicos adscritos a la Alcaldía, Concejales y Diputados, esto con el propósito de entablar un diálogo directo, para conocer y atender de manera directa las necesidades de la comunidad, de igual manera fomenta la cercanía de los funcionarios públicos con los habitantes de la Alcaldía, creando un vínculo de compromiso ineludible para ir construyendo el bien común entre la comunidad.

**En este periodo** acudimos al **miércoles ciudadano** en la explanada de la Alcaldía en 8 ocasiones, **en el que recibimos a 48 ciudadanos** a fin de atender y canalizar sus peticiones a las áreas correspondientes.



11 octubre  
18 octubre  
25 octubre  
01 noviembre  
08 noviembre  
15 noviembre





## ✓ Sábados de la Unidad

Dentro del programa de trabajo de la Alcaldesa la **Lic. Margarita Saldaña Hernández**, se incluyen los sábados de la Unidad a cargo del Director Ejecutivo de Seguimiento de Unidades Habitacionales el **Lic. Salvador Amado Correa Galván** y su equipo de trabajo, atendiendo demandas de poda, alumbrado, limpieza, desazolve, retiro de escombros, pipas de agua, balizamiento y bacheo al exterior, entre otros servicios, ya que desde hace muchos años ninguna administración atendía estas necesidades.

En este periodo acompañamos a la Alcaldesa a la entrega de trabajos de las siguientes Unidades Habitacionales en 7 ocasiones:

21 octubre	UH Demet Azcapotzalco
21 octubre	UH Demet Ferrería
25 noviembre	UH CTM
25 noviembre	UH Presidente Madero
25 noviembre	UH La Escuadra 2
02 diciembre	UH Pitolaca
02 diciembre	UH Rey Maxtla

### Cuadro fotográfico:



## VI. EVENTOS Y REUNIONES

En este periodo acompañamos a la Alcaldesa Margarita Saldaña a los siguientes eventos organizados por su equipo de trabajo:

### ✓ XXX Aniversario de la comisión de Derechos Humanos de la CDMX

El día **23 de octubre**, acompañamos a la Alcaldesa a este evento organizado en las instalaciones de la “Casa de la Cultura”; a fin de celebrar 3 décadas de lucha por los derechos del ciudadano.



### ✓ 2da Edición EXPO Gelatina

El día **28 de octubre**, acudimos a este evento organizado por el Director de Desarrollo Económico en el “Parque Tezozomoc”; donde contamos con la presencia la Senadora Xóchitl Gálvez quien nos compartió su experiencia de emprendimiento.



### ✓ 2do Informe Anual Margarita Saldaña

El día **11 de noviembre**, acompañamos a la Alcaldesa a las instalaciones del Parque Tezozomoc, en donde presentó su Informe Anual de actividades 2023.



## VII. CURSOS Y CAPACITACIONES

Como Servidores Públicos, el capacitarnos constantemente nos permite tener más herramientas de trabajo, para dar una mejor atención y orientación a la ciudadanía, así mismo nos permite tener más puntual el desarrollo de nuestras funciones, con una atención más eficiente y eficaz.

En este periodo tomamos el siguiente curso de capacitación:

- ✓ Conferencia "Innovando desde el DIF para construir un buen Gobierno"

En donde nos hablaron de diversos temas respecto a educación, cultura y economía; a fin de mejorar el desempeño del individuo.



### VIII. ATENCION DE DEMANDAS CIUDADANAS

Con fundamento al artículo 8 fracción XIII, del Reglamento Interno del Concejo Azcapotzalco, que a la letra dice:

**“Atender, orientar y vincular las solicitudes presentadas por la ciudadanía”.**

En este periodo recibimos un total de **38 solicitudes y demandas ciudadanas**, dando seguimiento y canalizándolas a las áreas competentes.



**Total 38**



### IX. AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a la Alcaldesa y a las diversas direcciones a su cargo; en especial a todo el personal de la Dirección de Obras, Servicios Urbanos, Participación Ciudadana y Desarrollo Social, Jurídico y Gobierno, Seguridad Ciudadana y Protección Civil; por su pronta respuesta a nuestras demandas ciudadanas. **Brindamos una felicitación especial a su personal operativo, por la gran labor que realizan a diario.**



## X. CONCLUSIÓN

En este periodo de trabajo, podemos concluir que fue muy productivo en las actividades como Integrante del Concejo, como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos e Integrante de diversas Comisiones, así como en las audiencias públicas organizadas por la Alcaldesa en su plan de trabajo de siete días, destacando el trabajo en conjunto con autoridades y ciudadanía dando buenos resultados, sin embargo; aún hay mucho por hacer en beneficio de la comunidad, el poco presupuesto autorizado para este periodo es insuficiente para tantas necesidades que carecen las colonias que conforman la Alcaldía, producto de la falta de servicio por parte de administraciones pasadas, no obstante, se reconoce la labor de todo el equipo de trabajo que conforman las diferentes Direcciones de la Alcaldía, por optimizar y direccionar el presupuesto de manera eficiente.

Con un trabajo continuo y direccionado al mismo objetivo, con eficiencia, eficacia, transparencia y honradez, lograremos servicios de calidad que satisfagan al ciudadano, alcanzando el bien común para todos.

**ATENTAMENTE**

**MAURICIO MARTÍN SÁNCHEZ ALBA  
CONCEJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS  
EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO**